



Dirección de Medios de Comunicación

Boletín No. 33

27 de enero de 2026

LA ENAH LANZA CONVOCATORIA 2026 DE NUEVO INGRESO A SUS LICENCIATURAS

- El registro para el curso propedéutico estará disponible del 16 al 23 de febrero
- Los resultados se publicarán el 20 de julio, en la página oficial de la institución

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) abren el proceso de admisión a la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) en las licenciaturas de Antropología Física, Antropología Social, Arqueología, Etnohistoria, Etnología, Historia y Lingüística, para el periodo 2026.

Los lineamientos a seguir están disponibles en la [convocatoria](#) y el folleto informativo publicados en la página: enah.edu.mx. Para las personas interesadas se ofrecerán jornadas de orientación vocacional gratuita, relativas a las disciplinas antropológicas e históricas, las cuales se efectuarán los sábados 7, 14, 21 y 28 de marzo de 2026, de 9 a 14:30 h, en avenida Periférico Sur y calle Zapote s/n, en el Espacio Ecológico Cuicuilco, Tlalpan, Ciudad de México.

Para obtener el derecho al examen de admisión, las y los interesados deberán inscribirse a un curso propedéutico de carácter obligatorio, que se impartirá en modalidad virtual. El registro estará abierto del 16 al 23 de febrero del año en curso, de 10 a 17 h. Consta de siete módulos de aprendizaje, siete bloques de ejercicios y un examen simulacro; estará disponible del 29 de marzo al 24 de mayo, en la plataforma Moodle del Campus Virtual.

Es requisito indispensable no estar inscrito en ningún programa educativo de la ENAH, de ser el caso es necesario darse de baja a más tardar el 20 de febrero. La publicación de los nombres de las y los aspirantes con derecho a examen de admisión se publica el lunes 1 de junio, en la citada página electrónica.



La siguiente fase será obtener el comprobante de registro al examen de admisión, disponible desde las 10 h del lunes 1 de junio y hasta las 17 h del lunes 15 de junio. Se requerirá una fotografía reciente del rostro, en blanco y negro o a color, nítida, en formato digital JPG, no mayor a 500 kilobytes. Una vez validada la imagen se deberá imprimir el comprobante y firmarlo. La fecha límite para recibirla es el viernes 19 de junio de 2026.

Solo quienes hayan obtenido derecho al examen deberán hacer el pago de la cuota de recuperación de 260 pesos, del 1 al 19 de junio, por concepto del Proceso de Admisión, en cualquier sucursal de Banamex, a la cuenta 70134267923, referencia numérica 71000059, a nombre de: R48D00 INAH ING LIF DPAS; únicamente en ventanilla o cajero automático. Cabe resaltar que el pago de la cuota no es reembolsable y no genera derechos de inscripción.

El examen se aplicará el sábado 20 de junio de 2026, en las instalaciones de la escuela. El resultado será inapelable y se publicará el 20 de julio en la página de la ENAH.

La selección de alumnas y alumnos dependerá del puntaje obtenido en el examen, del cupo disponible por carrera, así como de los criterios de admisión establecidos en cada una, los cuales se pueden consultar en el folleto informativo.

Las inscripciones se realizarán los días 3 y 4 de agosto, de 10 a 13 h y de 16 a 18 h, las personas que harán el trámite deberán presentar una identificación oficial y original, copia del acta de nacimiento, certificado de bachillerato y una fotografía infantil en blanco y negro.

La sesión introductoria para el nuevo ingreso será el 6 de agosto de 2026 y el inicio de clases el día lunes 10 del mismo mes.

Para mayor información se pueden comunicar al Departamento de Planeación Académica, mediante el correo electrónico: planacademica_enah@inah.gob.mx.

---oo0oo---